



Municipalidad Distrital de Socabaya
 Miguel Grau y Sn Martín s/n
 Teléfono 435655
 Arequipa - Peru

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 226-2013-MDS

Socabaya, 24 de mayo del 2013.

VISTOS:

El Informe N° 20-2013 MDS-GDS de la Gerencia de Desarrollo Social, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en su Artículo 194°, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 399-2004-PCM se aprueba la Directiva de Organización y Funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), con el objeto de establecer la organización institucional y los procedimientos operativos para la puesta en marcha del SISFOH, estableciéndose en su punto 2 que las Municipalidades constituirán sus Unidades Locales de Focalización, las que asumirán las funciones de planificación y ejecución del empadronamiento de hogares, la actualización del Padrón General de Hogares y el seguimiento de la focalización de los programas sociales; y, por Resolución Ministerial N° 372-2005-PCM, se encarga al Ministerio de Economía y Finanzas la implementación del Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH y la conducción de la Unidad Central de Focalización - UCF.

Que, teniendo en consideración, el dispositivo legal precedente mediante Resolución de Alcaldía N° 142-2008-MDS de fecha 19/03/2008, ratificada con Resolución de Alcaldía N° 155-2013-MDS de fecha 11/04/2013, se dispone que la Gerencia de Desarrollo Social sea la Unidad Orgánica encargada de cumplir las funciones asignadas a la Unidad Local de Focalización por la Directiva de Organización y Funcionamiento del Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH, y para tal efecto se ratifica la designación de la Lic. Maritza Yobana Delgado Chalco, como responsable de conducir el cumplimiento de las tareas propias de la Unidad Local de Focalización de la Municipalidad Distrital de Socabaya, efectuada mediante Resolución de Alcaldía N° 586-2012-MDS de fecha 24/10/2012.

Que, la Gerencia de Desarrollo Social con Hoja de Coordinación N° 086-2013/MDS-GDS, comunica que el señor Ivan Marcelo Chuquitaype Pacheco, mediante Contrato Administrativo de Servicios N° 210-2013-MDS, ha sido contratado para desempeñar funciones como encargado ULF - SISFOH Unidad Local de Focalización de Hogares a nivel del Distrito de Socabaya, por el cual solicita la resolución de designación para el cumplimiento de meta al 31 de julio del presente año.

Estando a lo expuesto y a las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la designación de la Lic. **MARITZA YOBANA DELGADO CHALCO**, como responsable de conducir el cumplimiento de las tareas propias de la Unidad Local de Focalización de la Municipalidad Distrital de Socabaya, efectuada mediante Resolución de Alcaldía N° 586-2012-MDS de fecha 24 de octubre del 2012, ratificada con Resolución de Alcaldía N° 155-2013-MDS de fecha 11 de abril del 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR a partir de la emisión de la presente resolución, al señor **IVAN MARCELO CHUQUITAYPE PACHECO**, como responsable de conducir el cumplimiento de las tareas propias de la Unidad Local de Focalización de la Municipalidad Distrital de Socabaya.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Oficina de Secretaria General notifique la presente Resolución, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

[Signature]
 Ing. Karoline O. Ordoñez Serrano
 Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

[Signature]
 Ing. Wulber Mendoza Aparicio
 ALCALDE

24 MAYO, 2013

